

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12917 OBRAS Y REFORMAS EUROZOFER, S.L.**

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 227/2011, seguido a instancia de D. Jaquad Achalhi contra la ejecutada Obras y Reformas Eurozofer, S.L. se ha dictado decreto de fecha tres de mayo de dos mil doce, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Obras y Reformas Eurozofer, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.241,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120029474-1